

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO Identificación: CC-1057756835 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2019-08-15 Fecha límite de pago: 2019-08-09 Fecha de pago: 2019-08-15 Pagada por: Banco Occidente Período pensión: 2019-07 Período salud: 2019-07 Referencia de pago (PIN): 8699109531 Tipo de planilla: I Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8652356638	Pagada
---	--------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS SELECCIONAR NINGUNO
230301	800224808	PORVENIR	1	\$0	\$0	\$600	\$132.500	\$133.100	<input type="checkbox"/>
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$0	\$0	\$500	\$103.600	\$104.100	<input type="checkbox"/>
14-23	860011153	ARE - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$0	\$0	\$100	\$4.400	\$4.500	<input type="checkbox"/>
GRAN TOTAL				\$0	\$0	\$1.200	\$240.500	\$241.700	

[Imprimir](#) | [Descargar Resumen](#)



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.10

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.10
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES, AGOSTO 15 DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS:

MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO

CEDULA O NIT:

1.057.756.835

DIRECCION:

CARRERA 2A #9-37 VILLAMARIA Telefono: 3117225991

DESCRIPCION DE LA OPERACION

POR CONCEPTO DE:

ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCION DE CARTERA DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P

ACTA PARCIAL No. 10 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0132 DE 2019.

SUBTOTAL:

\$ 828.200

RETENCION RENTA:

0

IVA ASUMIDO ():

0

TOTAL A PAGAR:

\$ 828.200

MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 1.057.756.835 de BELALCAZAR - CALDAS



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 10 /

CONTRATO

No. 0132 DEL 15 DE MARZO DE 2019

OBJETO

PRESTAR APOYO EN CADA DE UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCION DE CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

CONTRATISTA

MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO

C.C. No.

1.057.756.835

VALOR CONTRATO

\$ 15.735.800 IVA INCLUIDO

VALOR DEL ACTA

\$ 828.200

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 15.735.800
ACTA PARCIAL No.01	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.02	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.03	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.04	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.05	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.06	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.07	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.08	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.09	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.10	\$ 828.200
SALDO POR PAGAR	\$ 7.453.800

En Manizales (Caldas) a los (15) días del mes de Agosto de 2019, se reunieron: MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS Jefe sección cartera de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y El contratista MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO, con el fin de tramitar el pago parcial No 10 correspondiente al Contrato No. 0132 de MARZO de 2019. /



VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO.10: OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$828.200).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (Positiva) correspondientes al mes de Julio./

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan el objeto acordado. No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.

MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
Jefe Sección cartera
Supervisor.

MARIO ALEJANDRO BEDOYA
Contratista

MANIZALES, AGOSTO 15 DE 2.019 /

**LA JEFE DE SECCION CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD
DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0132 DE 2019**

CERTIFICA QUE:

El contratista MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.057.756.835, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No 10. Del contrato No. 0132 de 2019, en la primera quincena del mes de Agosto de 2019. /

Para constancia se firma a los (15) días del mes de Agosto de 2019.



MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
Jefe Sección Cartera
Supervisora



Manizales, AGOSTO 15 de 2019 /

DOCTORA
MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS
Jefe Sección Cartera
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No.0132 de 2019.

OBJETO: Prestar apoyo en cada de una de las actividades que se ejecutan en la sección de cartera Emposaldas S.A E.S.P en lo administrativo, operativo comercial y de control.

Permitame enviarle la relación de las actividades realizadas en la Primera quincena de Agosto de 2019, las cuales relaciono a continuación: /

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1) Apoyo en el área de cartera en el cargue de la suspensiones, al igual que la revisión de estas al finalizar el mes, cotejándolo con los pagos realizados.
- 2) Apoyo en la elaboración de los MD Altos y envío de las cartas de MD 3 y MD 6
- 3) Emisión listados de los usuarios que con 4 y 5 meses de deuda, para enviarlo por correo electrónico a las 24 seccionales, una vez se liquidó la facturación de cada Seccional, para que el Administrador realizara acta de visita revisión cartera al usuario.
- 4) Elaboración de reportes de pago (subsídios, facturación conjunta, realización de muestras, agua en bloque etc.) para ser entregados a tesorería para la realizar los recibos de caja.
- 5) Recopilación de información en las diferentes seccionales para el inicio de procesos coactivos y castigo de cartera.
- 6) Apoyo en la elaboración mensual del resumen de la cartera por edades por seccional, clasificándola por antigüedad y cuantía
- 7) Exportar de la base de datos de la empresa, la información requerida para presentar informes mensuales requeridos.



- 8) Organización de archivo de toda la información, reportada desde las seccionales, de los convenios de subsidios y facturación conjunta, entre otras.
- 9) Actividades que el Departamento Comercial requirió, acorde con la sección de Cartera.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las labores encomendadas

Cordialmente,


MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO
C/c 1.057.756.835 de Belalcázar Caldas
Contratista